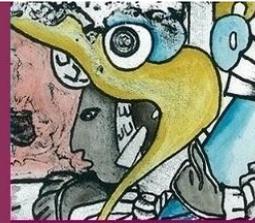




## EVALUACIÓN DEBATE 2014



### EVALUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD LABORAL DEL DOCENTE

Aidé Teresita Ávila Ayala  
[aideavilaa@hotmail.com](mailto:aideavilaa@hotmail.com)

#### RESUMEN.

El presente trabajo de investigación consiste en indagar las características de la identidad laboral de los profesores de educación básica, en relación a someterse a programas de evaluación de su práctica laboral, en este caso a través del Programa de Carrera Magisterial (CM). Inicialmente se contextualiza la evaluación de los profesores a partir del Acuerdo Nacional para la Modernización de la educación básica (ANMEB, 1992). Posteriormente se aborda la teoría sobre la construcción de la identidad a partir de elementos subjetivos, desde miradas modernas y posmodernas y se conceptualiza la identidad laboral, basándonos en la propuesta teórica de Scharstein y Leopold (2005). Se plantea la metodología de investigación, que fue de tipo interpretativo, a través de entrevistas a profundidad. En cuanto al tratamiento de los datos, se analizan e interpretan las respuestas de los sujetos desde la propuesta de los autores citados. Los resultados indican que los profesores se sienten satisfechos por su trabajo, mostrando características de relación con la “organización”, en este caso la Secretaría de Educación Pública (SEP), correspondientes a: “El trabajo que me gusta” condición que considera que han alcanzado un buen nivel de maduración en el proceso de su mismidad, por lo que tienden a privilegiar desde su autoestima y su autonomía el carácter instrumental de la organización más que la dependencia institucional.

#### PALABRAS CLAVE.

Evaluación, Subjetividad, Identidad, Identidad laboral.



## EVALUACIÓN DEBATE 2014



### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

En México, durante las últimas dos décadas, los profesores han tenido que sujetarse a las políticas educativas que se ha implantado el gobierno federal, apoyadas por la estructura sindical (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, SNTE) -, con el objetivo de elevar la “calidad” de los servicios. Entre estas políticas, se han establecido mecanismos de evaluación a su desempeño, con programas que exacerbaban el individualismo y la competencia, como el Programa de Carrera Magisterial (SEP, 1996, 1998, 2011); mismo que ha obligado a los maestros a competir por mejoras salariales a las que ha accedido sólo un porcentaje mínimo de ellos. Los cambios recientemente propuestos al sistema de evaluación del desempeño docente<sup>1</sup> ahondan aún más las dificultades para acceder a mejoras salariales. En estas condiciones, es importante indagar cómo se está configurando la identidad laboral de los profesores a partir de afrontar tales mecanismos de evaluación, identificando algunos elementos subjetivos, constitutivos de la identidad laboral docente.

### JUSTIFICACIÓN.

En México, a partir del establecimiento de mecanismos de evaluación al desempeño docente, con la institucionalización de las políticas del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en 1992, los profesores han sido evaluados a través de diversos instrumentos y programas, como el Programa de Carrera Magisterial, que hasta el momento lleva ya 3 modificaciones importantes a sus lineamientos de operación y se ha anunciado su finalización como tal, en 2015.<sup>2</sup>

Así, la única vía que han tenido los profesores para acceder a un aumento salarial desde hace dos décadas, además del ascenso “vertical”,<sup>3</sup> reservado a muy pocos, es lograr su incorporación a dicho

---

<sup>1</sup> En 2013 se reforman los lineamientos de Carrera Magisterial y se incluye la figura del refrendo para conservar los niveles adquiridos, lo que endurece aún más las condiciones para acceder a mejoras salariales.

<sup>2</sup> En este año, entrarán en operación las leyes secundarias a la Ley del Servicio Profesional Docente, que implican cambios sustanciales en los mecanismos evaluativos al desempeño de los profesores.

<sup>3</sup> En los lineamientos del programa de CM, se considera como ascenso vertical a las promociones en las funciones: director, supervisor y/o jefatura de sector, ascensos aún más acotados. Las promociones de un nivel a otro dentro del programa, se denominaron ascensos “horizontales”



programa y alcanzar los puntajes suficientes para su posterior promoción dentro del mismo.<sup>4</sup> De esta manera, el logro de mejoras económicas se depositó en el propio profesor, haciéndole responsable de éste, al supeditarlo a los puntajes que obtuviera en las evaluaciones practicadas.

Tanto ser evaluado en el desempeño de su trabajo como alcanzar o no, la incorporación y/o promoción en el programa, son condiciones que estos trabajadores incorporan en su “ethos” docente. En tales circunstancias, es importante indagar cómo se perciben a sí mismos como sujetos evaluados, cómo se constituye la identidad laboral de estos profesores. La presente investigación centra su interés en los componentes subjetivos constituyentes de la identidad laboral de los profesores en este contexto evaluador. Se presenta primero una disertación teórica en torno a la subjetividad y la identidad; en seguida se aborda una propuesta sobre la subjetividad laboral; en tercer lugar se presenta la metodología: se ilustra el referente empírico, que en este trabajo fueron entrevistas a profundidad y la interpretación de los datos obtenidos. Finalmente, se presentan las conclusiones desarrolladas.

## FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

**La subjetividad.** Siempre nos ha sido interesante comprender qué es lo que sucede al interior nuestro, cómo nos percibimos a nosotros mismos, cómo adquirimos tal o cual actitud, postura, maneras de ser, procesos de identificación, etc. Distintas disciplinas han intentado explicarlo al plantearse las siguientes preguntas: ¿Quién es el sujeto? ¿Cómo se constituye? Giménez aporta una definición de identidad dentro del contexto de la modernidad:

Si asumimos el punto de vista de los sujetos individuales, la identidad puede definirse como un proceso subjetivo (y frecuentemente auto-reflexivo) por el que los sujetos definen su diferencia de otros sujetos (y de su entorno social) mediante la auto-asignación de un repertorio de atributos culturales frecuentemente valorizados y relativamente estables en el tiempo [...] la autoidentificación del sujeto de

---

<sup>4</sup> En general, la incorporación y la promoción de los maestros en el programa de CM ha sido muy lenta y difícil, con parámetros que sólo han sido alcanzados por un porcentaje mínimo de los profesores que concursan (28.07%, según datos de CM). (<http://www.sep.gob.mx>). Por otra parte, las modificaciones a este programa (SEP, SNTE, 2011) asignan la mitad de la calificación al logro educativo de los alumnos en las aulas.



(este) modo [...] requiere ser reconocida por los demás sujetos con quienes interactúa para que exista social y públicamente.

Desde posturas posmodernas, Fuentes (2000:123), se pregunta: “¿Cómo se llega a ser? ¿Cuáles son los procesos y mecanismos a través de los cuales un individuo se constituye como sujeto? ¿Cómo logra definir su identidad?” La autora afirma que, aun cuando pueda expresarse finalmente en características aparentemente “individuales”, la identidad se constituye siempre a partir del Otro y, por tanto, en un medio social. La identidad se construye a través de este Otro, de orden simbólico.

El concepto de identidad, afirma Hall (2001:17), acepta que las identidades nunca se unifican y están cada vez más fragmentadas y fracturadas; nunca son singulares, sino construidas de múltiples maneras a través de discursos, prácticas y posiciones diferentes, a menudo cruzadas y antagónicas. Están sujetas a una historicización radical, y en un constante proceso de cambio y transformación, por lo que prefiere hablar de procesos de identificación más que de identidad.

Las identidades, continúa Hall (2001:18), se constituyen dentro de la representación, surgiendo en parte en lo imaginario (así como en lo simbólico) y, por lo tanto, siempre se construyen en parte en la fantasía, o al menos, dentro de un campo fantasmático. Se constituyen así también, en el discurso y no fuera de él, por lo que se producen en ámbitos históricos e institucionales específicos en el interior de formaciones y prácticas discursivas acotadas, mediante estrategias enunciativas dadas. Sobre todo, señala el autor, las identidades se construyen a través de la diferencia, no al margen de ella, diferencia que puede equipararse con el Otro constitutivo que señala Fuentes (2000).

En cuanto al poder, Arfuch (2005), lo considera constituyente de la identidad de los sujetos, al ser un elemento presente en las subjetividades, no siempre consciente, pero determinante. Al respecto, Foucault (1989) aduce en cuanto al poder, que éste opera en el terreno de la posibilidad, porque incita, induce, desvía, facilita o dificulta, amplía o limita, hace que las cosas sean más o menos probables. El ejercicio del poder consiste en “conducir conductas” y preparar esa posibilidad.

Los autores revisados, coinciden en que no se puede hablar de un sujeto predeterminado por la cultura, el tiempo en el que se desenvuelve, ni por otras características externas. Todas estas influyen en su conformación, pero no lo determinan. Coinciden también en que la identidad se va conformando por la



## EVALUACIÓN DEBATE 2014



propia historicidad del sujeto; su capacidad de ser “actor”; sus procesos de identificación con o a partir del Otro, con sus connotaciones de poder; sus limitaciones; sus deseos. Todos estos factores se constituyen en elementos subjetivos a considerarse, a valorarse, a asumirse por el sujeto y expresarse a través del lenguaje.

**La subjetividad laboral.** Retomando las conceptualizaciones en cuanto a la identificación del sujeto y la influencia del poder en ésta en la construcción de la identidad, se presenta la propuesta teórica sobre subjetividad laboral de Schvarstein y Leopold (2005), misma que sirvió de base para la interpretación de resultados de la investigación.

Los contenidos necesarios del trabajo humano, señalan Schvarstein y Leopold (2005) deben favorecer la posibilidad de relación entre las personas y la creación de formas asociativas entre ellas que permitan aprovechar su capacidad de transformación social, puesto que el trabajo tiene un papel central como organizador y articulador del sentido en los espacios de la vida cotidiana y, al mismo tiempo, brinda una identidad; un lugar social; es constructor de un espacio de pertenencia, real o simbólico. En el mundo laboral, la asignación de sentido viene dada por la identificación del sujeto con el producto de su trabajo, que requiere de una red de relaciones significativas entre las personas. Así, los autores plantean:

“Los hombres, de acuerdo al (sic) nivel de maduración que han alcanzado en el proceso de su mismidad, privilegian dos tipos de vinculación con sus instituciones; o bien se destaca sobre toda otra motivación la pertenencia institucional como un andamiaje a su precaria identidad, o bien, por haber alcanzado un buen nivel en este desarrollo, tienden a privilegiar desde su autoestima y su autonomía el carácter instrumental de la organización más que la dependencia institucional”. (Schvarstein y Leopold, 2005:25).

Por tanto, señalan que la organización aparece entonces como instrumento o como dependencia institucional. En el primer caso, el actor es sujeto de sus actos; en el segundo, se disfraza de personaje para encubrir una identidad no lograda más allá de esa cáscara. Propone que las relaciones entre el actor y el personaje, así como la distancia de rol que entre ellos se establece, dan cuenta de la dialéctica entre



internalización del mundo externo y externalización del mundo interno. Esta dialéctica es fundante de la subjetividad del sujeto en situación de trabajo.

Schvarstein y Leopold (2005:35-37), proponen que la subjetividad laboral emerge del contrato entre el actor y el personaje, y expresa un juego cruzado de la relación dialéctica necesidad-satisfacción, que da como resultado cuatro escenas en el escenario de la organización:

	Necesidad	Satisfacción
Personaje	El trabajo que me disfraza (para ganarme la vida y nada más)	El trabajo que me gusta
Actor	El trabajo que me encubre	El trabajo que me compromete moralmente

Cuadro No. 1. Relación dialéctica necesidad-satisfacción. Schvarstein (2005:35)

*El trabajo que me disfraza, para ganarme la vida y nada más.*

En esta escena, el personaje aparece como una necesidad del actor, solamente en tanto medio para hacer lo que le place fuera de la organización. Es el caso de una adscripción burocrática; el sujeto “le presta” un consentimiento calculativo a la organización (*trabajo mientras me paguen lo suficiente por desempeñar mi personaje, para luego hacer lo que me place en mi vida como actor; cuando la paga no es suficiente, si puedo, me voy a otra parte*).

*El trabajo que me gusta.*

Aquí el papel del personaje le genera satisfacción al actor, porque es parte de su vocación. El diálogo imaginario sería en este caso: “Ustedes me han otorgado la posibilidad de hacer lo que me gusta; les ofrezco a cambio mi compromiso de aplicar toda mi capacidad y poner toda mi energía en el desempeño del rol que me han adjudicado”. El poder sigue siendo remunerativo y el consentimiento





## EVALUACIÓN DEBATE 2014



<p>porque habrá unas maestras que son o seres humanos, no digo que nada más el magisterio, que son unas enciclopedias, pero están frustradas; porqué? quien sabe. Y una persona frustrada o con muchos “nos” en la vida no funciona como debe ser y si estás trabajando con chicos, con jóvenes, ellos necesitan ver gente contenta, gente alegre</p>	2E	gusta su trabajo y que se siente aún más contenta porque ha encontrado formas alternativas de ganar dinero.
---	----	---

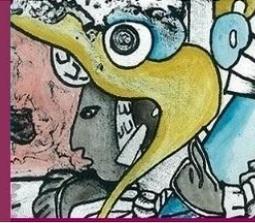
Posteriormente, se ha elaborado la interpretación de resultados, confrontándola con las perspectivas teóricas sobre subjetividad laboral, de Schvarstein y Leopold (2005), por ejemplo:

Nuestra entrevistada expresa *sentir* que su trabajo tiene elementos gratificantes: “Sí, creo que mi trabajo es importante, es necesario y es útil. Las tres cosas”. Condiciones que bien pueden extrapolarse a la percepción de su propia persona desempeñando sus funciones, de la cual expresa una intensa satisfacción: “me llena mucho el trabajo con los niños [...]”, acentuada por su experiencia laboral en el nivel de secundaria: “[...] estar allí, me gustó mucho. Yo aprendí mucho de los muchachos y sentía que además me relacionaba bien con ellos y me tenían confianza y eso era muy agradable y satisfactorio”.

Schvarstein explica también la relación del sujeto con la organización a través de un contrato, del *trato* del sujeto *con* los otros y consigo mismo. En el caso del sujeto consigo mismo, se tensa en la organización, entre la autonomía impulsada por la autoestima y la sumisión originada por la dependencia. La autonomía conduce a la validez, -tanto como la dependencia a la caducidad- de los derechos que podemos y debemos otorgarnos para poder seguir siendo actores más allá de nuestros personajes: derecho a pensar por nosotros mismos, a decir que no, a vacilar, a reflexionar, a expresar los propios sentimientos, a tomarnos tiempo, a romper una relación, a ocuparnos de nosotros mismos (Muller, citado por Schvarstein, 2005). E3 intenta mantener el equilibrio entre estas dos fuerzas.



## EVALUACIÓN DEBATE 2014



### RESULTADOS.

Los profesores entrevistados expresan que su labor les resulta gratificante, al grado de sentirse satisfechos de realizarla por este mismo hecho, sin esperar mayores reconocimientos del “patrón” (la SEP). Su satisfacción por el trabajo se remite a su propio desempeño. No obstante, sí buscan y valoran el reconocimiento social de otros actores, como son los padres de familia y/o maestros y aún de los mismos alumnos.

En general se sienten bien con lo que hacen y cómo lo hacen, presentando rasgos subjetivos correspondientes a: “El trabajo que me gusta”. Así, de acuerdo con la propuesta teórica de Schvarstein y Leopold (2005), los profesores han alcanzado un buen nivel de maduración en el proceso de su mismidad, por lo que tienden a privilegiar desde su autoestima y su autonomía el carácter instrumental de la organización más que la dependencia institucional.

Desde una perspectiva de la nueva subjetividad del profesionalismo docente que citan los propios autores, se observan ciertos comportamientos demandados por el neoliberalismo: satisfacción en el trabajo, sentido de la eficacia, implicación, compromiso.

### CONCLUSIONES.

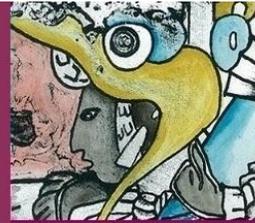
Los profesores entrevistados muestran satisfacción por su trabajo, a pesar de someterse a procesos de evaluación, que además valoran y promueven. En este sentido, Jódar (2007), en su análisis de la conformación de la subjetividad posdisciplinaria,<sup>5</sup> afirma que en el modo neoliberal de gobernar lo social, es un elemento importante el tipo de subjetividad que promueve. [...] Un sujeto obligado a ser activo y autorresponsable, capaz de sacarle el máximo partido a sus recursos personales en busca de un estilo de

---

<sup>5</sup> A partir del concepto de *sociedades disciplinarias*, acuñado por Foucault, Jódar propone el análisis de las actuales *sociedades postdisciplinarias*, equiparables a lo que Deleuze (1995, citado por Jódar 2007) denomina *sociedades de control*, atendiendo a la instalación progresiva y dispersa del nuevo régimen de regulación social. Se está dando paso a la gestación de una organización diferente del poder y de la economía capitalista. Se trata, apunta Jódar, citando a Fraser (2003), de un capitalismo deslocalizado y de mercado; de gestión de las ventas y primacía del marketing, la flexibilidad y adaptabilidad a los cambios rápidos, continuos e ilimitados.



## EVALUACIÓN DEBATE 2014



vida propio y singular. De este modo, afirma, un rasgo central de las sociedades de control es que en ellas se gobierna la subjetividad constitutiva de los sujetos “libres” trasladando la vigilancia externa a la obligación interna de la propia responsabilidad.

En función de las nuevas teorías sobre la construcción de la identidad, no se puede pensar en un sujeto racional, con una sola identidad pura,- por ejemplo, los profesores, motivo del presente estudio -, sino en múltiples procesos de identificación, producto del entramado histórico-social y los elementos subjetivos que los conforman; aquellos que tienen un *significado cultural*, según la definición de Strauss y Quin (2001, citadas por Giménez, 2004), y definidos como “la interpretación típica, recurrente y ampliamente compartida de algún tipo de objeto o evento, evocada en cierto número de personas como resultado de experiencias similares”.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Arfuch, Leonor (2002), El espacio biográfico, Argentina: Fondo de Cultura Económica de Argentina
- Arfuch, Leonor (2005), Identidades, sujetos y subjetividades, Argentina: Prometeo libros
- Ball, S. (2001) “La Gestión como tecnología moral”, en S. Ball (comp.) Foucault y la educación. Disciplinas y saber, Madrid: Morata
- Bauman, Zygmunt (2002), Modernidad líquida”. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Beck, Ulrich (2007), Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización, Barcelona: Paidós
- Cruz Pineda, Ofelia Piedad (2007), “Políticas educativas recientes en la formación del profesorado. Algunos elementos conceptuales para su análisis”, en Pilar Padierna Jiménez y Rosario Maríñez (Coord.), Educación y comunicación. Tejidos desde el Análisis Político de Discurso, México: Casa Juan Pablos
- Cruz Pineda, Ofelia Piedad (2008), Una exploración de la educación a partir de la lectura de Foucault. Notas preliminares, Mecanograma, México.
- De Ibarrola, María y cols. (1997), Quiénes son nuestros profesores, México: Fundación SNTE para la cultura del maestro mexicano, A. C., p.p. 122
- Dubet, Francois, (1987), De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto, en Estudios Subjetivos 7, sept.-dic, México: El Colegio de México
- Fuentes (2000) Hacia la construcción de un entramado conceptual sobre los procesos de identificación y de constitución de sujetos
- Foucault, M. (1989), “¿Por qué estudiar el poder?”, en M. Foucault. El poder: cuatro conferencias. México: UAM-A
- Gómez Torres, Julio César, (2009), Salarios y carrera magisterial, Revista Educación, 2000, abril 2009



## EVALUACIÓN DEBATE 2014



- Giménez, Gilberto (2004), Culturas e identidades, en Revista Mexicana de Sociología, año 66, núm. Especial. 2004, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales.
- Hall, Stuart (2001), Introducción: ¿Quién necesita “identidad”?
- Jódar, Francisco y Gómez, Lucía (2007), Educación posdisciplinaria, formación de nuevas subjetividades y gubernamentalidad neoliberal. Herramientas conceptuales para un análisis del presente, Revista Mexicana de Investigación Educativa, enero-marzo, año/vol. 12, número 032 COMIE, Distrito Federal, México
- Latapí, Pablo, (1988), “Un siglo de educación nacional: una sistematización”, en Latapí, Pablo (1988), (coord.), Un siglo de Educación en México I, Biblioteca Mexicana, México: FCE, pp. 33
- Martínez Domínguez, Begoña (2005), Las medidas de respuesta a la diversidad:
- Perazza, Roxana y Terigi, Flavia (2008), “Decisiones políticas acerca de la evaluación docente. Consideraciones sobre la experiencia y la reformulación de la evaluación de desempeños en la Ciudad de Buenos Aires”, *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 2008- Vol. 1, No. 2
- Pérez Gómez, A. I. (2000), La cultura escolar en la sociedad neoliberal. Madrid: Morata
- Petras, James (2004), América Latina. De la globalización a la revolución, Buenos Aires: Homo Sapiens
- Popkewitz, Thomas (1997), Sociología política de las reformas educativas. El poder/saber en la enseñanza, la formación del profesorado y la investigación, Madrid: Fundación Paideia
- Schvarstein, Leonardo y Leopold Luis (comps.) (2005), Trabajo y Subjetividad. Entre lo existente y lo necesario, Buenos Aires: Paidós
- SEP, (1992), Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, México
- SEP-SNTE (2008) *Prioridades y Retos de la Educación Básica*. Curso Básico de formación continua, ciclo escolar 2008-2009, Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio, SEP, México
- SEP, (1994), Ley General de Educación, México
- SEP, (1998), Lineamientos de Carrera Magisterial, México
- SEP, (2009), *Logros del Programa de Carrera Magisterial*, en <http://www.sep.gob.mx>
- SEP, (2009) *Programa Nacional de Carrera Magisterial. Presentación*, en <http://www.sep.gob.mx>
- SEP/SNTE. Comunicado No. 03/08 de la Comisión Paritaria Estatal de Carrera Magisterial. 22 de mayo de 2008
- Simola, H., S., Heikkinene y J. Silvonen, (2000), “Un catálogo de posibilidades: historia foucaultiana de investigación de la verdad y la educación”, en T. Popkewitz y M. Brennan (comps). *El desafío de Foucault. Discurso, conocimiento y poder en la educación*, Barcelona, Pomares.
- SNTE- SEP, (2008), Alianza por la Calidad de la Educación, México
- Street, Susan (2003), Trabajo docente y subjetividad magisterial: viejos debates en nuevos contextos, México: Revista Mexicana de Investigación Educativa, septiembre-diciembre, vol. 8, num. 19.